

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO
(derivados del ScC-SC2)

**PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DEL TIBURÓN BALLENA (*Rhincodon typus*)
EN EL APÉNDICE I DE LA CONVENCIÓN
UNEP/CMS/COP12/DOC.25.1.20.**

RECOMENDACIONES A LA COP12

- La especie cumple todos los criterios para la inclusión en el Apéndice I de la Convención.
- Se recomienda encarecidamente la inclusión de la especie en el Apéndice I de la Convención.

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

- La información de la propuesta es precisa desde el punto de vista científico.
- El tiburón ballena cumple los criterios para la inclusión en el Apéndice I de la Convención.

**COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS/INCLUIDAS POSIBLES
PROPUESTAS DE REVISIÓN DEL TEXTO**

Sección 4.2

Información adicional

- Se pueden observar declives de población en todos los sitios de agregación (excepto cerca de Jeddah en la Arabia Saudita).
- Los declives en el Atlántico no se pueden explicar y se deben tratar los datos observacionales con cuidado.

Sección 7.3

- La propuesta se ve reforzada significativamente por las acciones concertadas propuestas.